

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10405

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE AGOSTO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

UN FALLECIDO Y VARIOS HERIDOS DEJA APARATOSO ACCIDENTE DE ÓMNIBUS DE TURISMO ANDINO



UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO SE PRODUJO ENTRE UN VEHÍCULO DE CAUDALES DE LA EMPRESA HERMES Y UNA COMBI DE LA EMPRESA NOVA



Alumno de colegio limeño Markham en UCI



ESTUDIANTE ACCIDENTADO REQUIERE DONACIÓN DE SANGRE

Incendio en Taricá - Huaraz



80 INCENDIOS EN LA ZONA SIERRA DE ANCASH

EDITORIAL

Soto,
el indefendible

La prensa no es culpable de las denuncias contra el presidente del Congreso.

El líder de su partido, César Acuña, ha hecho malabares para que un proceso judicial abierto contra el presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto Reyes, que ha derivado en nuevas demandas, se convierta en un problema generado por los medios de comunicación.

Acuña ha sido tan audaz que ha señalado que la inestabilidad política en nuestro país, que se deriva de las acusaciones que pesan contra el presidente del Parlamento, es provocada por la prensa con tantas investigaciones y tantas portadas y reportajes.

La estafa al vender un terreno de su propiedad a una empresa a la que asesoraba, a sobreprecio y sin poner en claro que él era al mismo tiempo abogado y vendedor, fue el motivo de la denuncia formalizada por la compañía contra Alejandro Soto. La pena estaba calculada en 8 años de prisión efectiva.

El pago de reparación civil para que la empresa estafada recupere su dinero es uno de los rumbos que está tomando un proceso judicial que no se cierra con la prescripción por la que votó el congresista, ya que los daños y perjuicios tienen que pagarse. Su caso también se verá en la Comisión de Ética del Parlamento y ya hay una moción de censura circulando en los Pasos Perdidos.

Hay algunos otros rumbos que puede tomar la denuncia de estafa que pesaba contra Soto. Se trata ahora de ver si la prescripción votada en el Congreso puede ser revertida y cuál es el procedimiento para lograrlo. Hay otras voces que señalan la discrecionalidad de los magistrados al aplicar la prescripción.

Se trata de una inestabilidad política provocada por parlamentarios como Soto Reyes que ocultan información en sus declaraciones juradas, que proceden bajo el interés particular al momento de votar leyes y que sucumben ante las presiones del poder político o económico.

El blindaje que ha intentado Acuña, líder de Alianza para el Progreso, acusando al mensajero de los actos corruptos de su protegido, no ha logrado su objetivo.

Hay una moción de censura circulando y habrá que ver si se persiste con un presidente del Congreso que no reúne las condiciones necesarias para serlo.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

CONGRESO SOTO: CASA,
COMIDA Y TODO LO DEMÁS

Este Congreso impresentable en vez de noticias de política genera policiales



Cuando su elección todavía no ha cumplido un mes, y aún ni debe haber descubierto todos los beneficios de la presidencia del Congreso, las denuncias a Alejandro Soto por un sinnúmero de accidentes legales y éticos han puesto en riesgo su continuidad, aunque lo beneficia el que sea en verdad alguien muy representativo de este congreso corrupto y mediocre.

DIFÍCIL ENCONTRAR A QUIEN NO HAYA PECADO

Soto (APP) derrotó en la votación —respaldado por el fujimorismo y el cerronismo— a Luis Aragón (AP), un investigado por el ministerio público de pertenecer a la banda de 'Los Niños' que vendían sus votos a Pedro Castillo a cambio de prebendas.

En un Congreso con tantos denunciados será difícil encontrar a alguien que nunca haya pecado y pueda tirar la primera piedra, por lo que reemplazar a Soto sería, como en la telenovela brasileña, optar por 'la próxima víctima'.

CENSURADOR DENUNCIADO E INVESTIGADO

La otra bancada izquierdista Cambio Democrático-Juntos por el Perú —que apoyó a Aragón— ha anunciado que va a presentar una moción de censura a Soto si no aclara las denuncias sólidas que ha recibido, pero hay un pequeño problema: el anuncio lo hizo el exministro Roberto Sánchez, quien es investigado por su supuesta participación en el torpe intento golpista de Pedro Castillo, y quien deberá explicar en un momento ante la justicia su vínculo con Salatiel Marrufo.

GENERAN NOTICIAS POLICIALES
EN VEZ DE POLÍTICAS

Este Congreso impresentable en vez de noticias de política genera policiales. Aquí las de hoy: nombran presidente de la comisión de educación a José María Balcázar, quien cobró notoriedad hace poco al defender el matrimonio infantil, agregando que "las relaciones sexuales tempranas ayudan al futuro psicológico de la mujer"; mientras que parte del equipo del congresista Guillermo Bermejo es detenido por el caso Los Operadores de la Reconstrucción, y él está implicado fiscalmente en este.

LOS REQUISITOS PARA SER CONGRESISTA

Un meme que circula en redes en estos días explica parcialmente el drama del Congreso del señor Soto al

comparar los requisitos para ser parlamentario (peruano, 25 años y un DNI) con los de un guachimán: secundaria completa, certificado domiciliario y de antecedentes penales y policiales, DNI, estudios de seguridad y aprobar el examen. Como que algo aquí no cuadra muy bien, ¿no les parece?

"INTERNET PARA TODOS" LLEVA
CONECTIVIDAD A MÁS DE 1,300
COMUNIDADES RURALES DE ANCASH

Tras más de cuatro años de haber apostado por un modelo disruptivo para llevar conectividad superando más del 50% con ello cerrar la brecha digital en las zonas más alejadas del país logrando un Perú más inclusivo, la empresa 'Internet para Todos' (IPT) anunció que ya son más de 3.3 millones de personas de 16,910 comunidades rurales en costa, sierra y selva las que pueden acceder al internet móvil 4G.

LOS AVANCES DE 4G EN ÁNCASH

Si tomamos en cuenta el norte del país, destacan los avances del despliegue 4G en la región Ancash con más de 116 mil personas beneficiadas en 1,327 localidades, asimismo Cajamarca con más de 260 mil personas impactadas en 1,120 localidades y La Libertad con más de 133 mil personas en 786 localidades.

4G EN LOCALIDADES RURALES DE
DIFÍCIL ACCESO

Internet Para Todos, creado por Telefónica del Perú, Meta (Facebook), BID Invest y CAF en 2019, es un operador de Infraestructura Móvil Rural que instala infraestructura de telecomunicaciones en localidades donde la conectividad ha estado limitada debido a las altas inversiones requeridas. Esta infraestructura instalada se pone a disposición, a través de un modelo de infraestructura compartida, a los operadores móviles quienes la "arriendan" para ofrecer 4G en estas localidades rurales de difícil acceso. En ese sentido, vemos que el modelo colaborativo de Internet para Todos permite realizar alianzas entre distintos actores, como instituciones, fondos de desarrollo, Estado y empresas operadoras, con el objetivo común de llevar conectividad a las zonas agrícolas y promover la inclusión digital.



OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

PÉTALO DE LA ROSA



La más alta autoridad parlamentaria, recién elegida como tal por sus pares, contrató en el Legislativo los servicios de la tía de su hijo, cuya madre había tenido relaciones con tal autoridad. Hasta donde se conoce el hijo era extramatrimonial y la tía de él contratada en el Congreso, era la hermana de quien fue pareja del mandamás parlamentario.

Se increpó a la autoridad contratante de haber transgredido las disposiciones legales sobre Nepotismo y tal autoridad, para supuestamente desprenderse de responsabilidades, afirmó que su relación con la madre de su hijo fue solo ocasional.

Como podía preverse le cayeron encima al congresista aludido, infinidad de cuestionamientos, pero no solo por el incumplimiento a la Ley 26771 sobre nepotismo y sus modificatorias 30294 y 31299, sino por dar un trato inadecuado a una dama. Como era de esperar los opositores de oficio de inmediato expresaron que no había nepotismo, pues él solo va hasta el segundo grado de afinidad, pero olvidaron que, con las modificaciones a la ley, se incluyeron otros relacionados, que sin tener ni parentesco ni afinidad, guardan cierta relación con quien contrata a funcionarios del Estado.

El trato irrespetuoso a la señora madre del hijo de quien nos referimos, es absolutamente objetable pues, como señala viejo dicho, "a una dama ni con el pétalo de una rosa". Sin embargo, hubo en la otra antípoda quienes manifestaban que las mujeres no deben tener ningún privilegio porque son iguales a los hombres.

Si bien nuestra Constitución, ordenamiento legal y hasta tratados internacionales determinan tal igualdad, ello no significa que no exista por lo menos la obligación moral y de urbanidad, de da trato respetuoso a todas las personas.

Un buen amigo, el gran artista plástico Alvaro Suárez Vertiz me recordó que hace un año había escrito un artículo periodístico titulado "Carreño en la Política", refiriéndome al famoso libro de "Urbanidad y Buenos Modales" que en pocos años, tendrá dos siglos de existencia, y que pese a su antigüedad siempre tiene vigencia, el cual deberían tenerlo en consideración los parlamentarios, pues el hecho de poder tener posiciones discrepantes, ello no debe conducirlos a expresiones que atentan contra las buenas formas.

Hacíamos memoria en tal artículo a frases como "respetos guardan respetos" y "lo cortés no quita lo valiente", que son de absoluta aplicación a quienes, teniendo posiciones antagónicas, no por ello tienen que expresarse con dureza. Las buenas maneras siempre deben respetarse y más tratándose de damas.

Decir lo señalado no nos puede calificar de seguidores de moda "vintage", pues hay cosas que son permanentes, como el cumplimiento de la ley, el respeto a las formas, el buen comportamiento y muchas otras cosas que, si las aprendimos desde nuestros hogares, hay más posibilidad que no las transgredamos.

Hoy en día, observamos como existen personas, sobre todo jóvenes, que las relaciones íntimas hasta las hacen de conocimiento público a través de las redes, lo que es inaudito y me lleva a señalar lo que nos decía mi papá: "los favores de una dama, mueren con uno". No olvidarlo.

Así estará conformada la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2023-2025

Se trata del cuadro nominativo aprobado por el Consejo Directivo del Congreso para el periodo 2023-2025



El Pleno del Congreso, conducido por su presidente, Alejandro Soto Reyes, aprobó con 97 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones, el cuadro nominativo de la Comisión de Ética Parlamentaria para el Período 2023 - 2025.

Se trata del cuadro nominativo aprobado por el Consejo Directivo del Congreso para el periodo 2023-2025, que fue elaborada por la Junta de Portavoces el último miércoles.

La conformación de la Comisión de Ética Parlamentaria es la siguiente:

Por Fuerza Popular (4): Rosangella Barabán Reyes, David Jiménez Heredia, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, y Cruz Zeta Chunga.

Por Perú Libre (2): Margot Palacios Huamán y María Taipei Coronado.

Por APP (2): Cheryl Trigozo Reátegui y Nelcy Heidinger Ballesteros

Por Cambio De-

mocrático-JP (2): Ruth Luque Ibarra
Por Bloque Magisterial de Concertación Nacional (1): Alex Paredes Gonzales.

Por Renovación Popular (1): Javier Padilla Romero

Por Avanza País (1): Diego Bazán Calderón

Por Podemos Perú (1): Elías Varas Meléndez (PB)

Por Acción Popular (1): Kira Alcarraz Agüero (PP)

Por Perú Bicentenario (1): Jorge Marticorena Mendoza.

Por Somos Perú (1): Héctor Valer Pinto.

Por Unidad y Diálogo Parlamentario (1): Esdras Medina Minaya.

De otro lado, el titular del Congreso informó de la designación de Giovanni Forno Flórez en el cargo de oficial mayor del Congreso, a propuesta de la Mesa Directiva, la misma que fue aprobada en la fecha, en forma unánime, por el Consejo Directivo del Parlamento.

(Diario Correo)

AVISO DE CONVOCATORIA

C.A.M.E. CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A. EN LIQUIDACIÓN, convoca a los acreedores reconocidos en el primer orden de prelación por INDECOPI se apersonen *previa cita* a la dirección sito en Avenida Almirante Miguel Grau 135 Distrito de Barranco, Lima, Perú de 10:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:30 p.m a fin de hacer efectivo el pago de sus acreencias. Es requisito indispensable acudir con copia de su resolución de reconocimiento de crédito y su DNI vigente. Los pagos estarán disponibles hasta el 30 de septiembre del 2023, transcurrida dicha fecha, la entidad liquidadora podrá iniciar los procesos judiciales de consignación que considere pertinente.

Las citas deben ser coordinadas a los siguientes correos: aclemente@g-economica.com // contabilidad1@romasac.com

Lima, 16 de agosto de 2023

GESTIÓN ECONOMICA S.A.C.
ENTIDAD LIQUIDADORA DE
C.A.M.E. CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.
EN LIQUIDACIÓN,

Bioferia ANDINA

19 AGOSTO

BOULEVARD PASTORITA HUARACINA INDEPENDENCIA

09:00 AM 03:00 PM

FERIA ANDINA Pastorita Huaracina

Munio Independencia apoya los emprendimientos

Los emprendimientos están en marcha. Para hoy sábado 19 de los corrientes se ha programado la FERIA ANDINA, evento que se desarrollará en el Boulevard Pastorita Huaracina a partir de las 09.00 horas hasta las 15.00 horas.

Los productores trasladarán sus mercaderías hasta el lugar indicado para ofrecerles a precios módicos y todos ellos orgánicos.

La gente los espera para degustar platos típicos, ricos macerados, la invitación para llevar a la familia y disfrutar un lindo fin de semana en el boulevard Pastorita Huaracina.

Hay todo un trabajo de la comuna celeste

a cargo del alcalde Ladislao Cruz Villachica de apoyar los trabajos de emprendimiento, en tanto el gerente Rafael Valverde conocedor

del tema y al haber tenido éxito en otras ferias, en la actualidad busca mejorar todo este trabajo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIRA
Creado por Ley 2547

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

REGISTRO DE ESTADO CIVIL

RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Pira, sito en la Plaza de Armas S/N del pueblo de Pira, Doña JESSICA CRISTINA ZIMIC PADILLA, mediante expediente Administrativo N° 1117 - 2023 de fecha 18 de Agosto del 2023 solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Matrimonio inscrito en el folio 04 del año 1960 del Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Pira, Provincia de Huaraz, donde existe Error en la consignación del Segundo Apellido del Contrayente Dice: Blas Ernesto Zimic Amez; debiendo de consignarse correctamente como: Blas Ernesto Zimic Ames, por lo tanto, amerita ser rectificado administrativamente.

Por lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme a lo establecido por el Decreto Supremo 015-98-PCM, Reglamento de Inscripción en el Registro Nacional de Identificación de Estado Civil.

Pira, 18 de Agosto del 2023.

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142

(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

CSJAN capacitó a magistrados/as y servidores/as sobre hostigamiento sexual y laboral

Evento, también fue para el público en general, y tuvo por objetivo prevenir este tipo de conducta.



La Comisión Distrital de Justicia de Género de la Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN), el pasado miércoles 9, llevó a cabo la conferencia "Hostigamiento laboral y sexual".

La bienvenida al evento estuvo a cargo de la doctora Melicia Aurea Brito Mallqui, jueza superior titular y presidenta de la referida comisión de trabajo; en tanto el doctor Edhin Campos Barranzuela, presidente

encargado de la CSJAN, inauguró la actividad.

El tema fue desarrollado por el doctor Paul Alexander Paredes Inga, Intendente Regional de Ancash de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

El expositor definió al hostigamiento sexual como una forma de violencia que se configura mediante una conducta de naturaleza o



connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige.

Remarcó que "esta conducta puede crear un ambiente intimidatorio, hostil o humillante o afectar la actividad o situación laboral".

El especialista señaló que "cualquier persona puede ser víctima de hostigamiento sexual laboral, independientemente de su edad, sexo, identidad,

o aspecto físico".

"El hostigamiento sexual se configura independientemente de si existen grados de jerarquía entre la persona hostigada y la hostigadora, si el acto de hostigamiento sexual se produce durante o fuera de la jornada de trabajo o si este ocurre o no en el lugar o ambiente de tra-

bajo", puntualizó.

El doctor Paredes Inga destacó que una medida importante para prevenir este flagelo es la capacitación constante al interior de la organización o institución.

(Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Ancash)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE AUDIENCIAS EN EL SEGUNDO PISO DEL MÓDULO CORPORATIVO DE FAMILIA DE LA SEDE UBICADO EN EL JR. SAN MARTÍN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"., según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjanancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
https://drive.google.com/file/d/1z9iPvxZCPNXQ85vtGPF4tpkxliwZCgb/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:
https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN HOST Y DOMINIO DE ALTA CAPACIDAD DE USO EXCLUSIVO PARA LA OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:
Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjanancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
https://drive.google.com/file/d/1r0BpcmiKQLxx86DYZuL0nWLCyad0Bcy/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:
https://docs.google.com/document/d/1gMpvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Ómnibus de Turismo Andino vuelca aparatosamente

Un fallecido y varios heridos

Información procedente de la zona de los Conchucos da cuenta de un accidente de tránsito de tipo antrópico tras la volcadura de un vehículo suscitado hoy a las 19.15 horas en la provincia de

Huari, distrito de Uco en el centro poblado de Puchka.

La noticia inicial reporta el accidente de tránsito registrado en el lugar

indicado en donde una unidad de transporte público volcó aparatosamente dejando varios heridos por lo que fue necesario movilizar las ambulancias

de los centros y postas de salud de Aczo, Llamellín, Huari, para brindar atención médica y traslado de los accidentados al hospital de Huari.

El ómnibus pertenece a la empresa Turismo Andino que será investigado para determinar la responsabilidad en el suceso automovilístico.

Tras el accidente se informa que al promediar las 07.15 pm del día señalado se suscitó un trágico accidente en la zona de Manchuria cruce con Puchka, distrito de Aczo de la provincia de Antonio Raimondi. Un bus de la empresa Turismo Andino se despistó a más de 60 metros cuesta abajo de la carretera.

Según primeras informaciones se dio cuenta que hay un fallecido los heridos fueron trasladados a los centros de salud más cercanos (Huari), el bus salió de Lima con rumbo a Mirgas. El conductor del ómnibus falleció y los heridos fueron trasladados al Hospital de Huari (Analdo Mejía Bojórquez)



80 incendios en la zona sierra de Ancash



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230

PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Incendio en Taricá - Huaraz

Un incendio forestal se viene registrando desde las 15:00 horas aproximadamente, ayer 18 de agosto de 2023, el cual viene destruyendo 5 hectáreas de cobertura natural en el sector Antapluy, distrito de Taricá, provincia de Huaraz, según el reporte del COER - Ancash.

El personal de la Oficina de GRD (2), conjuntamente con

los efectivos de la Unidad de Seguridad Ciudadana (3) de la municipalidad distrital y pobladores del sector Antapluy (3) vienen realizando trabajos de sofocación y control del incendio.

No se registraron daños a la vida y salud de las personas. El COER - Ancash continúa monitoreando la emergencia.

Son más de 80 los incendios en la zona

sierra de Ancash y aún no hay trabajo de las comunidades campesinas que ya deben de levantar su voz de protesta y hacer que las autoridades pertinentes hagan su trabajo de sensibilización. De pronto la MDI ha iniciado su trabajo con el esfuerzo de la Unidad de Gestión de Riesgos de la comuna celeste a cargo del ingeniero David Ramos.

(Analdo Mejía Bojórquez)

Todos los días accidentes de tránsito

Autoridades ediles combinan criterios para frenar sucesos



Un accidente de tránsito se produjo en el centro de la ciudad de Huaraz, los protagonistas del choque fueron un vehículo de caudales de la empresa Hermes y una combi de la empresa Nova que cubre la ruta Caraz-Huaraz.

El incidente se pro-

dujo a las 06.00 horas en la esquina de la avenida Fitzcarrald y 13 de Diciembre, en un horario de poca afluencia de peatones y vehículos en esa zona. Solo hubo daños materiales, gracias a Dios no se produjeron heridos.

La Policía especia-

lizada en accidentes de tránsito inició con su labor de investigación para conocer el origen de la responsabilidad o responsabilidades que originaron el incidente automovilístico.

Las autoridades ediles están buscando solucionar el problema que se ha embalsado



desde tiempo atrás y hoy se requiere el concurso de toda la población para afrontar la caótica situación. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MERCHANDISING PARA LA COMISIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1R2UBqllW-SlbG0k0C-uMxwNCU6aVx1ci/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MERCHANDISING INSTITUCIONAL PARA LA COMISIÓN DISTRITAL DE JUSTICIA DE GENERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04, 06 Y 08**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/19Y3QiQDu48Niy24GqFJ3HDIFC4yJtu-/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Estudiante accidentado requiere donación de sangre

Alumno de colegio limeño Markham en UCI

A través de las redes sociales están solicitando la donación urgente de sangre tipo O+ para el estudiante F.O.V, un adolescente de 16 años de edad que se encuentra en la UCI de una conocida clínica privada que funciona en

el distrito de Independencia, cuyo estado de salud es crítico tras un accidente automovilístico en Caraz.

El estudiante accidentado debió viajar con una ambulancia área presurizada por sufrir una inflamación cereb-

ral, los directivos del limeño colegio Markham intentaron enviar la avioneta, pero fue imposible y el herido quedó sin la operación cerebral de emergencia.

Como se conoce, el 11 de agosto a las 09.40 horas una delegación

de estudiantes sufrió un aparatoso accidente, tras el hecho los familiares denunciaron una grave negligencia del colegio por haber contratado los servicios de una empresa de transportes que carecía de medios de seguridad.

Los padres de familia desde Lima indicaron que el viaje placentero se convirtió en una tragedia y los directivos del colegio Markham habrían minimizado el accidente de tránsito en donde 9 alumnos y un docente salieron mal heridos, 3 estudiantes resultaron heridos, uno de gravedad. El miniván de placa

W4R-959 de la Empresa de Transportes 3 Huaraz Caraz S.R.L. volcó en el caserío de Huauya, distrito de Caraz provincia de Huaylas, el vehículo no contaba con cinturones de seguridad, el conductor manejaba a excesiva velocidad por una accidentada trocha carrozable.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Alcalde de Huaraz gestiona mejoramiento del colegio “Señor de la Soledad” ante PRONIED – MINEDU

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco acompañado del regidor Pedro De La Cruz, se encuentran en las instalaciones del Programa Nacional de

Infraestructura Educativa (Pronied) para gestionar el financiamiento para la construcción del colegio huaracino “Señor de la Soledad”

La máxima autoridad provincial, viene susten-

tando antes los representantes de Pronied – Ministerio de Educación (Minedu) la necesidad de construir y mejorar las infraestructuras educativas en la ciudad, en esta oportunidad el colegio

Señor de la Soledad alberga a decenas de estudiantes en sus niveles educativos.

Cabe señalar, que el Pronied se dedica a la infraestructura educativa pública en beneficio de

la comunidad, de manera concertada, planificada, regulada y eficiente. Para poder ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa pública de educación básica y

de educación superior pedagógica, tecnológica y técnico-productiva, incluyendo el mantenimiento y/o equipamiento de la misma, cuando corresponda.

(NP: MPH)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Centro de Salud de Nicrupampa en avance

Mesa Técnica evalúa proyecto en la formulación de proyecto



Con la presencia del director ejecutivo adjunto, Fernando Muni-ve Díaz, el subdirector regional Fredy Lirión, y los especialistas de las cinco direcciones de línea de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios y funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ancash se realizó la Mesa Técnica para evaluar los proyectos que ejecutan de ma-

nera conjunta esta institución y los gobiernos subnacionales.

En ese contexto fueron evaluados los avances de formulación de los documentos de pre inversión para la construcción del futuro hospital de Nicrupampa que presentó la nuestra Municipalidad -como futuro ente ejecutor- acordándose que el 31 de agosto se iniciará la formulación del expediente técnico para ser entregado en dos meses, contándose ya para el efecto con el Plan Médico Funcional y el Plan Arquitectónico.

Esta moderna infraestructura permitirá el cierre de brechas de atención primaria de la salud en varios sectores de la zona Este de Independencia y Huaraz, luego de varios años de trámite, ahora gracias a la capacidad de gestión del alcalde Ladislao Cruz Villachica se impulsa hacia su consolidación.

(Araldo Mejía Bojorquez)

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECÁNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL PROCESO DE EQUIPAMIENTO, ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES VEHICULARES ADQUIRIDAS PARA EL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Agosto de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	18 y 21 de Agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	22 de Agosto de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1XN0TkaVvLHvu0bCo498FmX9vYfjlmWl/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpdf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO QUE INCLUYE ACCESORIOS, PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	16 de agosto del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 17 y 18 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	21 de agosto del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1hq5E17Z6ZoLeZmZKjslaN4POIO06B_aw/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lii2-rB-dGTGQGfJ9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpdf=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

I festival de la poda de uva y pago a la pachamama y siembre de uva



Municipalidad Delegada de Huayto – Pativilca con la cooperativa agropecuaria Pacar limitada – Coopacar, con la degustación de vinos y piscos, así como la presentación de lo mejor de nuestra gastronomía de nuestra Provincia. Este festival se realizará el domingo 20 a horas 10 am en el centro poblado de Huayto, los auspiciadores de este primer festival son: Gobierno Regional de Lima, Dirección Regional de Agricultura, Municipalidad Provincial de Barranca, Comisión



de Regantes de Huayto, Agencia Agraria de Barranca, Junta de Usuarios del Valle de Pativilca. Felicitamos a Uldarico Cas-

tillo Ramos y al alcalde de Huayto Samuel Leyva por este primer festival.
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Municipalidad distrital de Pativilca capacita a su personal en “seguro complementario de trabajo de riesgo”

A fin de conocer más sobre el seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR- Pensión), esta semana la Municipalidad Distrital de Pativilca a través del especialista comercial de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), Sr. Cristian Quispe realizó una importante capacitación a los servidores municipales.

Durante la charla informativa, se tocaron temas como ¿Quiénes están obligados a contratar el SCTR? ¿Cuáles son las actividades de riesgo? ¿Cuándo se considera accidente de trabajo?



además, se conoció sobre las coberturas del SCTR Pensión, Beneficios de contratar el SCTR Pensión, entre otros.

Participaron de la actividad, Abg. Amalec Sánchez Juipa, jefe encargado de la oficina de Recursos Humanos, quien indicó que durante las próximas semanas se continuarán realizando capacitaciones

al personal en diferentes áreas, asimismo se sumaron al evento, trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Urbana Rural (personal administrativo y encargados de proyectos de obras), oficina de Tesorería, oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Conformamos el voluntariado en emergencia y rehabilitación (VER)



Con la amenaza latente del fenómeno de El Niño Costero nos obliga más aun a estar preparados frente a emergencias y desastres, por ello, esta mañana, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres conformó el Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER), en la modalidad - Servicio Escolar Solidario en preparación y atención de

desastres. La ceremonia realizada en la biblioteca municipal Manuel Cornejo Balabarca contó con la presencia del Ing. Juan Cristian Vidal Miñano especialista en Gestión del Riesgo de Desastres, Ing. Brenda Vera Carnero encargada de la oficina de Gestión de Riesgo y de Desastre de la MDP, alumnos de la I.E. San Jerónimo, Serenazgo, y vecinos del distrito.

Cabe indicar, que el estado de “Alerta de El

Niño Costero” se mantendrá en pie hasta el verano de 2024, comunicó la Comisión Multisectorial del Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ENFEN). La razón es que se pronosticó que en la zona norte y centro del mar peruano este fenómeno climático continúe por la alta posibilidad de que se desarrolle el Fenómeno El Niño en el océano pacífico central.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

I Feria Regional de Orientación Vocacional



Con gran concurrencia, más de 800 estudiantes de diferentes instituciones educativas asistieron a la “I Feria Regional de Orientación Vocacional” realizado en la provincia de Cañete. Dicha actividad fue organizada por la Dirección Regional de

Trabajo y Promoción del Empleo en coordinación con la Dirección Regional de Educación.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de recibir asesoramiento acerca de las carreras universitarias y técnicas a fin de que puedan descubrir sus ca-

pacidades ocupacionales y elegir correctamente una opción que ofrecen las instituciones superiores. La feria de orientación vocacional a la fecha se ha llevado a cabo en Hualar, Barranca y Cajatambo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Adultos mayores aprenden y se recrean a través del taller municipal gratuito de manualidades



• Municipalidad Distrital de Pativilca les facilita gratuitamente en cada clase los materiales que necesitan. Cocer, cortar, pegar, entre otros trabajos vienen realizando nuestros adultos mayores de Pativilca a través del novedoso Taller Municipal de Manualidades que viene promoviendo gratuitamente desde hace dos meses atrás, la actual gestión del alcalde

Michell Rivera Bazalar. Queda demostrado que la iniciativa de la comuna edil es seguir mejorando la calidad de vida de nuestros hermanos de la tercera edad, mediante el uso de su tiempo libre, y reconociendo su experiencia y sabiduría. En la actualidad, las clases se dictan los días lunes en la biblioteca municipal, los martes en El Porvenir y los miércoles en el

sector de Buenos Aires, y está a cargo de la docente pativilcana Lic. Rocío Pinedo Ramírez. Con esta actividad buscamos estimular la confianza, mejorar el trabajo en equipo, fortalecer la autoestima, y sin duda, a nivel físico, ejercitan las manos, ya que muchas veces pierden elasticidad y movilidad con el paso del tiempo. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Escolares Supanos campeones regionales de voleibol



El colegio Francisco Vidal Laos de Supe, se consagró como el nuevo campeón de Voleibol de Varones (Cat. B), en los Juegos Escolares Regionales 2023, que se llevó a cabo en Huacho. Los jugadores supanos,

entre ellos Yenner Delgado Rivera (además, integrante del Club La Net), mostraron su superioridad y gran talento en este deporte; frente a los equipos de las provincias de Huaral, Huarochiri, Cañete, Huaura y Oyon.

De esta manera, los escolares ya no solo representarán a la provincia sino a la región, en la etapa Macro-Regional de los Juegos Escolares 2023. ¡Felicidades Muchachos! (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Comisión organizadora de la UNAB convoca a examen de admisión para el 29 de octubre



Mediante una conferencia de prensa realizada esta mañana en los nuevos ambientes del CEPREE UNAB y Centro de idiomas, los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Serapio Quillos Ruiz, presidente, Dr. Nilo Velásquez Castillo, acompañado del Director de Admisión Dr. Mitchel Gomero Mancesidor, lanzaron la convocatoria para el proceso de admisión a la población a través de los medios de Comunicación. El Vicepresidente de Investigación, Dr. Nilo Velásquez inició la conferencia de prensa brindando un saludo cordial a los medios de comunicación y a la población

de Barranca, resaltando este importante proceso con la incorporación de las tres nuevas carreras, el Dr. Serapio Quillos, brindó importantes anuncios de avance de gestión dentro del marco de mejora continua y de manera oficial anunció la convocatoria del presente examen de admisión invitado a los postulantes a ser parte de esta gran universidad. Por su parte, el Director de Admisión, Dr. Mitchel Gomero Mancesidor, mencionó las novedades que presenta el proceso de admisión 2024, indicando que, consiste de dos convocatorias 2024-I y 2024-II con un total de 403 vacantes. Para el

proceso 2024-I se van a ofertar 200 vacantes, el examen consta de 40 preguntas, distribuido en 7 asignaturas, se ha incluido Ciudadanía y Cívica, para fortalecer los valores y la parte humanística y, el examen tendrá una duración de dos horas. La inscripción es de manera virtual a través de la página web, donde pueden descargar de manera GRATUITA el prospecto de admisión, cuadro de vacantes entre otras informaciones importantes donde los postulantes tienen el deber de leerlo obligatoriamente antes del examen de admisión. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Orgullo Barranquino



Queremos extender nuestras felicitaciones al maestro Anthony Palacios Dávila, director del Coro Municipal y del Coro Voces Unidad por haber obtenido el premio "Andrés Arriaza" durante su participación en el 2do Festival Coral orga-

nizado por In Limine en la ciudad de Lima, donde nuestros niños barranquinos mostraron sus dotes artísticos en el canto. Nos sentimos muy felices y orgullosos por el esfuerzo de los niños para obtener ese premio, esto demue-

ra el gran talento que hay en nuestra provincia, como gestión seguiremos trabajando por impulsar espacios educativos donde los niños y jóvenes puedan expresar su arte. ¡Los Cambios se trabajan, no se prometen! (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Jorge Fossati: “Si Flores, Herrera y Cabanillas responden bien, estarán ante Garcilaso”

Luego de la derrota por 2-0 ante ADT, Universitario de Deportes buscará levantar cabeza y conseguir a como dé lugar una victoria ante Deportivo Garcilaso, la cual le permita continuar en la lucha por el título del Torneo Clausura 2023 de la Liga 1 Betsson. Y es que con este último resultado, y con la victoria de Sporting Cristal sobre Atlético Grau, los merengues perdieron el primer lugar del segundo certamen del año, por lo que no deberán dejar pasar más puntos, si es que no quieren desprenderse de lo más alto de la tabla. Eso sí, Jorge Fossati, DT del conjunto crema, considera que el plantel se mantiene tranquilo y aseguró que están totalmente capacitados para continuar en

carrera. Asimismo, habló sobre las ausencias que tendrá el cuadro estudiantil ante el 'Pedacito de Cielo'.

“Esa regularidad si la obtienes es la que te da mayor o menor optimismo con respecto a futuro. El tema es cuando puedes ganar y tu actuación fue pobre o se debe a otras circunstancias, pero no a que tuviste una buena presentación”, fueron las primeras palabras del técnico uruguayo a los medios de comunicación.

Asimismo, sostuvo: “Desde mi punto de vista, creo que Universitario lo ha ido logrando y, más allá de alegrías o broncas circunstanciales por resultados, mi análisis de lo deportivo

es que nuestro equipo que invita a seguir creyendo en nuestras posibilidades porque tiene un rendimiento muy parejo”.

Jorge Fossati también habló sobre el problema de efectividad frente al arco que atraviesa su equipo, señalando que les ha pedido calma a sus jugadores: “Tienes que buscar seguir con normalidad porque, como hablamos con los jugadores, el gol va a venir de acuerdo a tus movimientos, que perfecciones cómo se define la jugada. Hablando del último partido, había imprecisiones que solo un mago podría no tenerlas, porque las condiciones de la cancha no favorecían para nada”.

Las bajas ante Deportivo Garcilaso

A un día del duelo ante Deportivo Garcilaso, el DT charrúa confirmó que tendrán tres bajas, aunque no descartó que podrían sumarse otros tres jugadores a esta lista de ausencias. “Saravia todavía tiene para mínimo una semana más porque fue una pequeña rotura de fibras. El caso de Herrera, ya venía mejorando y trabajando y ahora va a estar a la orden si en el entrenamiento de hoy no hay problema, lo mismo que Flores que quedó fuera por una contractura. Si hoy responden bien, están en la lista de concentrados. Cabanillas igual que sufrió un golpe hace dos partidos. Succar y Siucho no”, señaló.



Por último, el experimentado estratega no reveló quién será el portero que atajará este sábado en el Estadio Monumental. “Vamos viendo, pero por suerte los dos siguen respondiendo muy bien y también

creo que pensar en las decisiones en este momento cerca de la fecha FIFA que hasta donde tengo entendido, parece que hay partido igual, por eso tengo que ir viendo esos detalles”, sentenció.

(Depor)

¡Lleno de estrellas! Los convocados de Brasil contra Bolivia y Perú por Eliminatorias 2026



Si hay una selección sudamericana que posee una lista enorme de jugadores elegibles para armar su escuadra nacional es Brasil. La 'Canarinha' dio

a conocer este viernes la lista de convocados para sus dos primeras presentaciones con miras a las Eliminatorias 2026. Hasta que Carlo Ancelotti no

asuma en 2023, Fernando Diniz será el encargado interino de elegir a los representantes del 'Scratch', teniendo primero los compromisos contra Bolivia

(Belém) y Perú (Lima) de septiembre próximo.

El estratega del conjunto brasileño no dudó en llamar a sus mejores elementos para iniciar con el pie derecho el proceso, destacando la presencia de Neymar Jr. jugador que -recientemente- acaba de fichar por Al Hilal de Arabia, tras su paso por el PSG de Francia. Es claro que la meta del conjunto 'Verdeamarela' es salir de esta fecha doble, con seis puntos de seis posibles.

En la nómina de Brasil también destacan los nombres de Alisson, Danilo, Marquinhos, Casemiro, Antony, Vinicius Jr, Rodrigo, Richarlison, entre otros grandes deportistas que sueñan con regalarle una nueva estrella a la

'Canarinha'.

La lista de convocados de Brasil

Arqueros: Alisson (Liverpool), Bento (Athletico), Ederson (Manchester City)
Laterales: Danilo (Juventus), Vanderson (Monaco); Caio Henrique (Monaco) y Renan Lodi (Nottingham Forest)

Defensas: Ibanez (Al-Ahli), Gabriel Magalhães (Arsenal), Nino (Fluminense), Marquinhos (PSG)
Mediocampistas: André (Fluminense), Bruno Guimarães (Newcastle), Joelinton (Newcastle), Casemiro (Manchester United), Veiga (Palmeiras)

Atacantes: Antony (Manchester United), Martinelli (Arsenal), Matheus Cunha (Wolverhampton), Neymar (Al-Hilal), Vini Jr (Real Madrid), Richarlison

(Tottenham) y Rodrygo (Real Madrid)

Perú vs. Brasil: fecha y hora del partido

Este partido de la Selección frente a Brasil se disputará el martes 12 de septiembre desde las 9:00 p.m. (horario peruano) en el Estadio Nacional de Lima, válido por la segunda jornada de las Clasificatorias rumbo al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá de 2026.

Cabe destacar que la última vez que el combinado blanquirrojo recibió al 'Scratch', el duelo fue vibrante de principio a fin, dejando el resultado favorable para los brasileños por 4-2, con la recordada actuación del árbitro Julio Bascuñán de Chile.

(Depor)

Botella de 650 ml

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CAJA BOLSA 20 Litros

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS